



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo previsto en el artículo 201 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, con carácter urgente, para su substanciación ante el Pleno:

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de vivienda, y más concretamente sobre los mecanismos aplicados por el Gobierno en la política de vivienda.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La acuciante necesidad en Asturias de solucionar el mercado de vivienda.

Palacio de la Junta General, 24 de marzo de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga